Historia Natural y cultural de Puerto Rico a través de la Descripción de la isla de Puerto Rico (1582)

José Cruz de Arrigoitia, Ph. D.

Entendemos por historia natural aquella disciplina científica que estudia los elementos físicos contenidos en la naturaleza, como lo son la flora, la fauna, la medicina, la botánica y la geología, entre otros. En esta primera parte, de este estudio, nos vamos a concentrar, propiamente, en las distintas enfermedades y tratamientos curativos dentro de un sistema herbolario que nos presenta la Descripción de la isla de Puerto Rico (1582).

Según el estudio esta Descripción, la reducción de los naturales se debió, entre otras causas, a las muertes provocadas por ciertas enfermedades. Como lo era el sarampión, el romadizo (catarro) y las viruelas. Estas enfermedades, como muchos historiadores han señalado en sus escritos, fueron contraídas por el contacto directo de los indígenas con los españoles y al no tener éstos los anticuerpos necesarios para contrarrestar este tipo de enfermedades provocaron la muerte en muchos de ellos.

Por otra parte, nos informa sobre las enfermedades más comunes y peligrosas en la Isla, como lo eran los pasmos y los tétanos, donde morían muchos niños y adultos. Los síntomas, de carácter general, que registraban los pasmos eran

los siguientes: rigidez y tensión convulsiva en los músculos y un fuerte dolor en los huesos y coyunturas que provocaban en el enfermo un catarro persistente. Se advierte no debe beber agua estando la persona sudando, los cambios de temperatura en el cuerpo eran los responsables de esta condición.

Por su parte, el tétano era producto de heridas punzantes provocadas por la mordida de animales, clavos, machetes, puñales, cuchillos y vidrios con un alto contenido de óxido o de bacterias infecciosas, cuyas heridas podían ser mortales si no eran atendidas con prontitud.

El remedio para combatir los pasmos era pasar fuego por la nunca y los riñones. Tenemos que interpretar este señalamiento, con la utilización de compresas de aguas calientes y piedras que contengan cierto grado de calor, como las que se usan actualmente en las fajas colocadas en la cintura al suplir pasmos musculares. Además, se aconsejaba beber el zumo de las hojas de tabaco.

Con iguales fines profilácticos, se utilizaba el tabonuco, destinado a curar resfriados y ulceras en la piel. Además, de estas propiedades curativas, el tabonuco fue utilizado para brear navíos y hachos con el propósito de alumbrar las procesiones o rogativas que se hacían por las noches.

El Guayacán o Palo Santo, fue también considerado como un árbol muy medicinal y con excelentes resultados para combatir los catarros o resfriados

(enfermedades de frío). Sus facultades curativas sanaban, de forma milagrosa, los tumores pequeños de pus y las enfermedades venéreas, conocidas en aquella época como bubas. Sus hojas y cortezas se importaban a España con iguales fines curativos y se enviaba parte de esta carga a Flandes para teñir paños.

Otro árbol medicinal, con similares cualidades sanativas, era Palo Sano. Había personas que lo consideraban superior al Guayacán.

Por otro lado, en herbario insular se registraban, asimismo, las propiedades s de ciertas plantas medicinales. Entre ellas, se mencionaba el higuillo pintado, como remedio curativo a las heridas frescas, que causaban gran admiración entre los españoles. Se comenta como un hombre que se había cortado un pie con un hacha, logró su sanación estrujando el zumo de sus hojas sobre su herida y ésta sanó de inmediato. Se recomendaba, poner la hoja mojada en la parte exterior de la herida y así se evitaba el sangrado. Esta planta, además, evitaba los tumores y pasmos, porque quemaba como fuego y no criaba bacterias en las heridas. Las yerbas, conocidas como Santa María y Bálsamo, cumplían con iguales propósitos curativos.

La cañafístula servía como laxante y combatía el estreñimiento, las infecciones urinarias, por ser su extracto antibacteriano. De igual manera las infecciones en la piel.

Además, se hace mención, en esta Descripción, de una yerba conocida como quibey y de un árbol nombrado manzanillo que resultaban ser muy venenosos. El quibey según se describe era, altamente, nocivo a los animales que lo masticaban, porque morían al poco rato de su consumo. Actualmente, en Cuba se le conoce como mata caballos. El árbol de manzanillo echaba una fruta parecida a la manzana y de ahí proviene su nombre, y se comentaba que quien se echaba a su sombra se levantaba hinchado. Algunos crecían cercanos a las costas de la Isla y los peces que comían de este fruto, sus dientes se ponían negros y quienes consumían este pescado, contaminado por la fruta del manzanillo, morían a las veinticuatro horas de su consumo y los que sobrevivían se les pelaba la piel. Caso parecido a los que hoy día son alérgicos a los pescados y a los mariscos.

Por último, hay que destacar, en esta sección, los Baños del pueblo de Coamo, donde existía una fuente, junto a un río, que llamaban los Baños. Sus aguas térmicas servían de oasis a las personas afectadas con reumatismo y cogestiones nasales. Sumergirse en sus aguas representaba todo un sistema terapéutico de relajamiento muscular y emocional que aliviaba sus achaques y dolencias.

En conclusión, este herbario insular, utilizado como fuente medicinal por los españoles, fue adquirido a través de los indígenas. Esa cultura milenaria y ancestral fue acumulando, durante largos siglos, unos conocimientos físicos de la naturaleza

que los rodeaba. Estos conocimientos quedaron, así, registrados en la memoria de los bohíques o chamanes que dedicaron, tiempo y espacio, en la búsqueda y reconocimiento de las propiedades curativas plantas y árboles que fueran beneficiosos a los problemas de salud confrontados en su vida cotidiana.

En cuanto a la vida cultural, una de las mayores preocupaciones de los colonizadores españoles fue la educación y la salud. A su llegada a la Isla en 1512, el obispo Alonso Manso decidió establecer en su humilde iglesia una Escuela de Gramática, en Caparra, que luego sería traslada a la ciudad de San Juan. Esta escuela fue levantada en una de las salas del Hospital San Ildefonso, y posteriormente, Antón Lucas, vecino de San Juan, dejó al morir ciertas rentas para sufragar los gastos en la contratación de maestros de gramática que enseñarían a leer y escribir a los niños y jóvenes de la ciudad capital.

Uno de los primeros hospitales en erigirse en Puerto Rico fue el referido Hospital de San Ildefonso. En la Descripción de la isla de Puerto Rico, escrita en 1582, nos notifica la razón de su cierre, indicando lo siguiente: "ya en él no se curan los enfermos y sus rentas pasaron a las obras de construcción de la Iglesia Catedral". Ante la ausencia de un centro que brindara algún servicio médico, en 1524, se estableció en la ciudad capital el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. Cuyo fundador fue Pedro de Herrera y en él se atendía a la clase pobre de la ciudad. Este hospital contaba con un diputado, un mayordomo y un

capellán que eran elegidos anualmente a través de los votos emitidos por los miembros del cabildo eclesiástico y secular. El capellán recibía una renta de cien ducados y otra por las indulgencias que ofrecía a los vecinos, los cuales a la hora de morirse suplicaban antes que fueran llevados a dicho hospital.

En la villa de San Germán existía otro hospital con igual nombre Nuestra Señora de la Concepción. Pero, lamentablemente, es poco lo que conocemos y no contamos hasta ahora con la fecha de su creación, sin embargo sabemos que fue establecido en el siglo XVI y que poseía una imagen de la Concepción en lienzo de notable hermosura. En el mundo científico de la época, la traza tomada por Juan Ponce de León y enviada al Consejo de Indias. En él podemos unas inquietudes de astrónomo, cuyo dibujo y líneas son de gran admiración.

Como todos sabemos, la arquitectura colonial estuvo cimentada sobre las bases de una sociedad profundamente cristiana. La fundación de iglesias, monasterios, ermitas y capillas durante el siglo XVI respondían a ese sentimiento religioso. Donde las fiestas religiosas, procesiones y rogativas eran la orden del día.

De igual modo, el sistema alimentario de la época donde se conjugan una serie de productos autónomos y otros traídos de España y África. Como señalaba Antonio Benítez Rojo, en *La isla que se repite*, ese sincretismo culinario del

caribe, donde en el sancocho y en el ajiaco se pueden observar las aportaciones alimentarias de esas tres razas en la cultura caribeña. De la indígena la yuca y la yautía. De la africana el plátano, con sus diferentes variantes. De la española el cerdo y la carne de res.

La Descripción también nos va informando sobre una variada producción autóctonos de raíces y frutas. Entre ellos: la yuca, con su famoso casabe, el maíz, las batatas, las imoconas, las yautías, los guayaros, los lerenes, el maní, el anón, las piñas, la pitahaya, el mamón, el corazón, y por supuesto, las guayabas. Entre los animales indígenas, el único tipo de animal que nos presenta esta *Descripción* son las jutías.

De España, fueron introducidas a la Isla las granadas, las higueras, las parras, los naranjos, las cidras, las toronjas, las limas. Los olivos que daban flor pero no frutos. Se introdujo también de la Península rábanos, coles, lechugas, perejil, zanahorias y nabos. Como, asimismo, el trigo, el cual se cultiva muy poco. Entre los animales, los cerdos, las vacas, los caballos y las ovejas.

De África, los plátanos y las guineas, que fueron echadas a mano en 1549 por Diego Lorenzo, canónigo de Cabo Verde y fue el que también trajo los árboles o palmas de coco, los cuales se han multiplicado en gran abundancia en la Isla.

Quiero finalizar con una serie de árboles que fueron de gran beneficio a los españoles residentes en la Isla, entre ellos, podemos mencionar: la maga, cuya madera era utilizada para construir mesas, sillas, camas, escritorios y obras de carpintería. El capá para los navíos y casas y, por último, el úcar que era de gran utilidad en las edificaciones de ingenios azucareros; de él se hacían las prensas, cureñas, ejes y obras gruesas, era madera recia y larga durabilidad.

En conclusión, con la llegada de los españoles y luego la de los africanos nuestra flora y fauna se fue transformando ante los intercambios culturales que cada raza ofrecía. La lengua de los conquistadores se fue nutriendo de nuevas palabras y frases que éstos fueron adquiriendo en su constante comunicación con los indígenas y, luego, con los africanos. Como resultado, nace, posteriormente, en el caribe una cultura mulata e hibrida donde estos tres elementos étnicos conforman la personalidad caribeña.